

# INFORME DEL COMISARIO

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL**

**CIECU S.A**

**Ciudad**

De mis consideraciones:

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera la junta de accionista de la compañía **CIECU S.A.**, informo he cumplido con la disposición de la ley de compañías, en especial a la parte perteneciente al artículo 279, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019, el mismo que no tuvo actividad económica por lo que no tiene balances económicos que controlar.

1. He examinado el Balance General de la compañía **CIECU S.A** al 31 de diciembre del 2019 y sus estados conexos de resultados por el año terminado en esa fecha, muestra que la presente compañía no tuvo movimiento económico dado a que se constituyó a finales del ejercicio fiscal 2019. Mi responsabilidad es expresar un criterio sobre dichos estados financieros.
2. La administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo con los estatutos y las resoluciones del directorio.  
El libro de actas de la junta general y el libro de acciones se encuentran conforme a las disposiciones de la ley y reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.
3. El control interno de la empresa durante el ejercicio económico 2019 ha sido satisfactorio en función de sus necesidades y desarrollo bajo la estructura apropiada.
4. Los registros contables han sido realizados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las disposiciones para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías. Luego de las pruebas realizadas entre los libros contables y estados financieros al 31 de diciembre del 2019, reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía.
5. Puedo concluir diciendo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019, reflejan y expresan la realidad financiera producto de la gestión operacional y administrativa de la compañía.
6. Esta información está dirigida únicamente para información y uso de los accionistas y la gerencia de **CIECU S.A.** así como de la Superintendencia de Compañías y no debe ser utilizado para otro propósito.

Atentamente:



**C.P.A. JESSICA OTOYA M.**  
**COMSARIO**

**Guayaquil 20 de abril de 2020**